



## Conferencia Regional sobre Migración (CRM) DECLARACIÓN EXTRAORDINARIA

Ciudad de Panamá, 25 de marzo de 2022

---

Las Viceministras, Viceministros, Directores y Directoras de Migración y autoridades de Gobierno de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Panamá y República Dominicana, todos Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), reunidos en Ciudad de Panamá, con ocasión de la visita de campo a la provincia de Darién el 24 de marzo y de la reunión plenaria realizada el 25 de marzo de 2022, aprobaron la siguiente Declaración Extraordinaria:

### “DECLARACIÓN DE DARIÉN”

La CRM reconoce que los flujos migratorios irregulares y el desplazamiento forzado en la región son complejos y se han incrementado significativamente como consecuencia de diversos factores económicos, sociopolíticos y ambientales, que han generado flujos mixtos que incluyen, entre otros, a migrantes económicos, poblaciones en situaciones de vulnerabilidad, como niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, y aquellas que buscan protección internacional.

La CRM manifiesta su preocupación por los altos riesgos que enfrentan las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas en el contexto actual, incluyendo la posibilidad de ser víctimas de delincuencia organizada, violencia e inseguridad en su trayecto.

Reiteramos la importancia y nuestro compromiso para promover y reforzar políticas migratorias efectivas y sistemas de asistencia y protección más sólidos en la región, respetando los derechos humanos de todas las personas en movimiento y facilitando el acceso a la protección internacional.

Reafirmamos los principios y enfoques establecidos en la Carta Estatutaria de la CRM, especialmente los principios de *Responsabilidad Compartida*, *Respeto al Estado de derecho*, *Derechos Humanos* y *Cooperación Internacional*, recomendamos la implementación de las siguientes acciones:

- Coordinar con las organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales la elaboración de una hoja de ruta a nivel regional, con puntos en común y objetivos a corto y mediano plazo en la cual se incluya la posibilidad de brindar asistencia humanitaria, protección internacional, alternativas de protección complementaria y otras formas de protección, mecanismos de migración regular y gestión fronteriza.
- Impulsar y mantener el diálogo con países de origen, tránsito y destino para el abordaje conjunto de los flujos extrarregionales e intrarregionales.
- Ampliar la cooperación internacional para el desarrollo a fin de crear oportunidades económicas en las comunidades de origen, con impacto en el corto plazo, para atender las causas de raíz de la migración.





- Abordar la migración extrarregional como un tema permanente en el diálogo con la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), como parte de una agenda conjunta.
- Realizar campañas sobre los riesgos de la migración irregular, particularmente el peligro que representa la región de Darién, tanto por las inclemencias naturales como por la delincuencia organizada, con el fin de desestimular el tránsito por esa ruta.
- Apoyar y trabajar de manera conjunta con las comunidades de acogida de estos flujos.
- Valorar la propuesta de Panamá para la implementación a nivel regional del curso de formación basado en el modelo de la Unidad de Seguridad Fronteriza Humanitaria, con el apoyo de la OIM y otros organismos internacionales, dirigido a representantes de las instituciones de seguridad de frontera y migratorias.
- Maximizar la visibilidad y el acceso a las vías regulares de migración en toda la región para la protección, el empleo y la reunificación familiar.
- Reforzar el intercambio de información y la coordinación para operaciones conjuntas, investigaciones y persecución criminal para monitorear y combatir los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
- Coordinar con el Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), según corresponda, la articulación de sinergias en el abordaje de estos flujos.

Agradecemos el apoyo y trabajo conjunto con los organismos observadores de la CRM y con las organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellos presentes en la zona de Darién, que trabajan en la protección y asistencia a las poblaciones que se desplazan en esta ruta.

Reconocemos al Gobierno de Panamá los esfuerzos y el trabajo que realiza en coordinación con el Sistema de Naciones Unidas, otros organismos internacionales y de la sociedad civil para la atención integral y humanitaria de las poblaciones en movilidad internacional.

La CRM reafirma su compromiso de promover acciones regionales para fortalecer la gobernanza migratoria efectiva y proteger los derechos humanos de las personas que transitan por nuestros territorios, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad. Reconoce que, como se afirma en el Pacto Mundial sobre Migración, sólo a través de una migración segura, ordenada y regular, la región optimizará los beneficios que los ciclos migratorios regulares implican para los países de origen, tránsito, destino y retorno y para las propias personas migrantes.

